

NORMAS PARA COLABORACIONES

DIMENSIÓN Y POLÍTICA

Revista Estudos Feministas es una revista de publicación cuatrimestral e indexada, de circulación nacional e internacional, cuyo objetivo es divulgar científicamente textos originales en portugués, inglés y español, bajo la forma de artículos, ensayos y reseñas, sobre género y feminismos que pueden ser tanto relativos a una determinada disciplina como interdisciplinarios en su metodología, teorización y bibliografía. Los textos publicados contribuyen para el estudio de las cuestiones de género, derivándose de diversas disciplinas: sociología, antropología, historia, literatura, estudios culturales, ciencia política, medicina, psicología, teoría feminista, semiótica, demografía, comunicación y psicoanálisis, entre otras.

Fue fundada en 1992, e inicialmente editada por el CIEC/Escuela de Comunicación de la Universidad Federal de Rio de Janeiro. El Programa de Posgrado en Ciencias Sociales de la UERJ y el Instituto de Filosofía y Ciencias Sociales de la Universidad Federal de Rio de Janeiro asumieron, en un segundo momento, la responsabilidad por su edición. A partir de 1999 la revista pasó a tener su sede en el Centro de Filosofía y Ciencias Humanas y en el Centro de Comunicación y Expresión de la Universidad Federal de Santa Catarina. Actualmente, se integra al Instituto de Estudios de Género, órgano que agrega investigadoras/es oriundas/os de distintas áreas de conocimiento y actuación de la UFSC, cuyos denominadores comunes son los estudios feministas y la perspectiva de género.

Revista Estudos Feministas realiza evaluación "doble ciego", de esa forma, en el proceso de evaluación se mantendrá el anonimato tanto de los/las autores/as como de las/los evaluadoras/es externos.

Revista Estudos Feministas no aceptará artículos y ensayos que ya estén siendo considerados para cualquier otra publicación o que ya hayan sido publicados en otro lugar. Caso haya dudas sobre nuestros procedimientos editoriales, o caso necesiten informaciones adicionales, por favor, entren en contacto a través de la dirección electrónica ref@cfh.ufsc.br.

Todos los artículos sometidos a la apreciación de la revista pasarán por herramienta de verificación anti plagio.

COMPOSICIÓN DE LA REVISTA

Las diferentes secciones de la revista están compuestas por artículos académicos, artículos temáticos, ensayos, entrevistas, dossiers, sección debate y reseñas.

Los **Artículos** contendrán análisis de resultados de estudios empíricos o podrán abordar cuestiones teóricas y metodológicas, obedeciendo a criterios y reglas ya consagrados por la cultura académica.

Los **Artículos Temáticos** comprenden artículos ya evaluados por *Revista Estudos Feministas* y aceptados para publicación que incidan sobre un mismo tema. Son invitadas a organizarlos una o más editoras y/o académicas/os, acorde sus intereses de investigación y familiaridad con el tema en el que fueron producidos los textos ya aprobados por las/os evaluadoras/es *ad hoc*. Los artículos deben ser de cuño académico-científico, resultado de investigación aplicada o teórica y que contribuyan, con sus análisis, para el campo de los estudios feministas y/o de género.

La sección **Punto de Mira** se constituye en ensayos y entrevistas. Los **Ensayos** resultarán de reflexiones sobre un determinado tema, elaboradas de modo más flexible y abierto. Pueden realizarse **Entrevistas**, que se editarán en formato compatible con su publicación, con profesionales académicas/os, activistas, cuyo aporte sea relevante para el desarrollo de los intereses del campo.

La **Sección Temática** resulta de propuesta de un/a organizador/a, externo/a o no, al grupo de editoras, para que se produzcan artículos académicos sobre tema de interés del campo de estudios feministas e de género, para publicación planificada con la coordinación editorial de la revista, los cuales, bien como todos los otros artículos publicados en esta revista, deben ser sometidos a evaluadoras/es externas/os.

Los **Dossiers** contienen artículos sobre temas actuales y polémicos que contribuyan para el debate epistemológico y político en el área, debiendo ser coordinados por profesional/es de competencia notoria sobre la temática propuesta para la sección, la cual será sometida a apreciación de las editoras de dossiers y por la coordinación editorial. Los textos se constituyen en trabajos sobre tema asociado a movimientos político-sociales, dentro o fuera de la academia, seleccionados y organizados por el/la coordinador/a del dossier. Los trabajos pueden incluir, además de artículos y ensayos, variopintos géneros textuales, como testimonios, descripciones, propuestas, manifiestos, estudios de caso, en fin, sin necesariamente adecuarse a normas académico-científicas rígidas debido a su cuño más volcado a organizaciones activistas. La evaluación de los trabajos es de responsabilidad de la organizadora, debiendo esta enviarlos para la apreciación de las editoras del dossier.

La sección **Debates** se dedica a la continuación de un debate ya iniciado o introducción de tópico importante en los estudios feministas o de género, a través de la (re)publicación de un artículo seminal o polémico, seguido de comentarios y críticas por especialistas en el área. Es organizado por las editoras de la sección, que se responsabilizan por su evaluación.

La sección **Reseñas** divulgará comentarios críticos sobre obras relevantes en el área que hayan sido publicadas en los últimos dos años, para libros publicados en Brasil, y en los últimos cuatro años, para publicaciones en el exterior. Las reseñas serán evaluadas por las editoras de reseñas.

Revista Estudos Feministas ofrece a las/os autoras/autores la oportunidad de presentar su artículo para publicación también en inglés, **desde que la traducción haya sido hecha por traductor jurado o por traductor/a indicado/a por la revista**. Los costos del proceso de traducción son responsabilidad de las/os autoras/es.

PROCESO DE EVALUACIÓN

Evaluación Inicial

Los textos pasan por una apreciación preliminar, luego de la cual serán devueltos a las/os autoras/es con observaciones, o enviados directamente para evaluadores/as externos/as. Esa revisión es una evaluación inicial para comprobar si el texto está acorde con las directrices de *Revista Estudos Feministas*, si es un artículo original, innovador y que refleje la gran diversidad y variedad teórica, metodológica, disciplinaria, interdisciplinaria y geográfica de las investigaciones nacionales en este campo, y si se justifica una evaluación externa integral. El objetivo de la editorial de artículos es de concluir ese proceso de revisión inicial e informar a autoras/es lo más pronto posible. Artículos que no estén conforme con las normas de la revista no serán considerados.

Evaluación por pares

Los textos son encaminados a dos evaluadores/as *ad hoc* especialistas en el tema abordado en el artículo.

Caso haya una disparidad de opiniones, un/a tercera/o evaluador/a será invitado. En caso de que las disparidades no sean superadas, las/los editoras/es deberán emitir la opinión final.

La comisión editorial solicita a los evaluadores/as *ad hoc* que evalúen el texto en 20 días. La expectativa es de que la comisión tome una decisión y responda a las/os autoras/es en el plazo de tres a cuatro meses luego del primer recibimiento del trabajo. En todos casos, las/os autoras/es recibirán, luego del proceso de la revisión externa, los comentarios de las/os revisoras/es con exclusión de las notas de identificación.

Aceptación condicionada

Caso las evaluaciones externas sean favorables, el texto se aceptará bajo la condición de que las/os autoras/es traten adecuadamente las cuestiones planteadas por las/os evaluadores. Se deberá presentar nuevamente el artículo en un máximo 30 días, destacándose las modificaciones realizadas. Luego del reenvío del texto por las/os autoras/es, éste será examinado por la editorial de artículos y, si necesario, por lo menos un/a de las/os evaluadoras/es *ad hoc* originales. Ese proceso es para garantizar que las sugerencias hayan sido adecuadamente tratados. Caso dos de las evaluaciones sean positivas, *Revista Estudos Feministas* aceptará el artículo para publicación.

Rechazo e nueva presentación

El rechazo se dará luego de la evaluación inicial, o de la evaluación hecha por pares, o aún luego de la revisión y nueva presentación del trabajo dentro del plazo determinado. Caso las evaluaciones *ad hoc* indiquen la necesidad de una revisión fundamental, el trabajo será rechazado. Caso haya interés por parte de las/los autoras/es, se podrá someter el artículo nuevamente, desde que incorpore las orientaciones planteadas por las/os evaluadoras/es. En este caso, las/os autoras/es deberán informar en la carta de presentación que una versión anterior del artículo ya fue evaluada por la revista.

La comisión editorial espera que las/los autoras/es reconozcan la importancia de un proceso riguroso de revisión para asegurar una alta calidad académica. Aunque ningún sistema es infalible, la política editorial de *Revista Estudos Feministas* se propone mantener la calidad de una publicación que es considerada referente en los estudios de género y feminismos en Brasil y en la América Latina.

Plazo para publicación

El período entre el recibimiento del artículo final, con todos los cambios exigidos para su aceptación, y la publicación propiamente dicha será probablemente de dos o tres ediciones (o sea, de ocho meses a un año).

INSTRUCCIONES PARA LOS/LAS AUTORES/AS

Cómo y para dónde enviar

Todos los materiales presentados deben ser enviados electrónicamente a través del sitio: <http://www.periodicos.ufsc.br/index.php/ref>, por medio de la Plataforma SEER.

Documentos para presentación en línea

Para presentación del texto en línea es obligatorio que se llenen los formularios a continuación, que se deben insertar en el sistema en el campo de documentos suplementarios:

- lista de chequeo de las exigencias para presentación;
- carta de presentación con declaración de originalidad del texto.

Directrices para preparar el texto para evaluación anónima

Es política de *Revista Estudos Feministas* las evaluaciones doble ciego, o sea, en el proceso de evaluación no se dan a conocer ni el nombre de las/os autoras/es, ni el nombre de las/os evaluadoras/es. Esto es esencial para garantizar evaluaciones y testes completos y en profundidad de la investigación presentada.

Por lo tanto, al preparar el envío electrónico de materiales para evaluación, la comisión editorial solicita a autoras/es que dediquen algunos minutos al examen detallado de su texto para, donde sea necesario:

- omitir nombre e institución de la página de título, así como de los encabezados y notas al pie de página.
- borrar toda información que pueda identificarlo/la inadvertidamente, tal como "como este autor describió en otro trabajo (citación)..." o "véase (citación) para una discusión más profunda..."
- evitar una multiplicidad de auto-citas, o citas de materiales no-publicados del/de la autor/a (disertaciones de doctorado, etc.)
- borrar agradecimientos a colegas o afiliaciones institucionales que también puedan facilitar la identificación del/de la autor/a
- borrar todas las referencias a presentaciones anteriores del trabajo en formato de nota (en conferencias o seminarios públicos, etc.)

El consejo editorial entiende que ni siempre se puede remover conclusivamente todo lo que pueda llevar a la identificación de autoría, sin embargo es preciso eliminar todas las fuentes evidentes que la posibiliten, evitando, por consiguiente, el conocimiento por parte de las/os evaluadoras/es sobre indicadores obvios de autoría.

NORMAS DE PUBLICACIÓN

Directrices para elaboración de los textos

1. Los artículos deben ser elaborados en procesadores de texto compatibles con *Windows* (.doc o .docx), fuente del tipo *Times New Roman* 12, espacio 1,5, justificados y sin marcaciones. Citación en fuente *Times New Roman* 11, con sangría de, exactamente, 4 cm. Todos los metadatos solicitados por el sistema deben ser adecuadamente llenados para todas las modalidades de presentación. De no cumplirse las normas, el artículo no será considerado para evaluación.

2. Para atender al proyecto gráfico de la revista, los titulares deben caber dentro de la caja destinada al título (en portugués, "cartola"). Los títulos deberán ser cortos, creativos y atractivos. Recortes y especificaciones más largas deberán ir en el párrafo introductorio.

Ejemplo:

Título original - *A Corte chega a Desterro: a visita de Dom Pedro II à capital da Província de Santa Catarina*. Como deberá ser - *A Corte chega a Desterro*.

3. Los artículos tendrán un máximo de 9 mil palabras o 45 mil caracteres (aproximadamente 25 páginas, papel A4), incluyéndose las referencias bibliográficas, notas y tablas. Deben venir acompañados de resumen y *abstract* (máximo 10 líneas) y palabras-clave/*keywords* (máximo 5) en portugués y en inglés. El título también deberá estar traducido al inglés.

4. Los **ensayos** tendrán un máximo de 6 mil palabras o 30 mil caracteres, y las **reseñas** de 5 a 10 mil caracteres, incluyéndose los espacios.

5. Los siguientes ítems deben ser observados en la elaboración de los textos:

- comillas dobles para citas hasta tres líneas;
- citas con más de tres líneas deben ser destacadas con sangría de cuatro centímetros del margen izquierda, con fuente del tipo *Times New Roman* 11 y sin comillas;
- comillas sencillas para palabras con empleo no convencional y para indicar citas en el interior de las citas de hasta tres líneas;
- itálico para palabras extranjeras, neologismos y títulos de obras y publicaciones;
- itálico para palabras extranjeras, neologismos y títulos completos de obras y publicaciones;
- notas de pie de página deben ser sólo explicativas, numeradas y usadas con moderación;
- no se deben incluir notas en título, subtítulos, resúmenes, tablas y gráficos del artículo. Referencias bibliográficas no deberán estar en notas de pie de página;
- fuentes de las citas deben ser indicadas en el cuerpo del texto luego de la citación, con, exclusivamente, los siguientes datos, entre paréntesis: (APELLIDO DE LAS/OS AUTORAS/ES, año de publicación de la obra, número de página/s de la citación);

Ejemplo:

(FONSECA, 2000, p. 12)

- cada primera citación de un/a autor/a debe constar también el nombre de pila.

Ejemplo:

(Claudia FONSECA, 2000, p. 12-25);

• la lista de referencias bibliográficas completas debe presentarse al final del texto y **debe contener, exclusivamente, las referencias efectivamente citadas en el texto; de no observarse las normas de referencias y notas, los artículos serán devueltos a las/os autoras/es para su ajuste, lo que podrá resultar en el retraso de su publicación.**

• en **la lista final de referencias bibliográficas**, el nombre de pila de las/os autoras/es debe constar en todas las referencias y no solamente estar indicada sus iniciales.

Ejemplo:

FONSECA, Claudia. (nunca FONSECA, C.)

6. Las referencias bibliográficas obedecerán a los siguientes criterios:

- Libro: APELLIDO DEL/DE LA AUTOR/A DE LA OBRA, nombres de pila. *Título de la obra: subtítulo*. Local de Publicación: Editora, año de publicación.

Ejemplo:

FONSECA, Claudia. *Família, fofoca e honra: etnografia de relações de gênero e violência em grupos populares*. Porto Alegre: Editora da UFRGS, 2000.

- Capítulo de libro: APELLIDO DEL/DE LA AUTOR/A DEL CAPÍTULO, nombres. "Título del capítulo: subtítulo". In: APELLIDO DEL/DE LA AUTOR/A DE LA OBRA, nombres de pila. *Título de la obra: subtítulo*. Local de Publicación: Editora, año de publicación. Página inicial y página final del capítulo.

Ejemplo:

HEILBORN, Maria Luiza. "Gênero: um olhar estruturalista". In: PEDRO, Joana; GROSSI, Miriam (Orgs.). *Masculino, feminino, plural: gênero na interdisciplinaridade*. Florianópolis: Editora Mulheres, 1998. p. 43.55.

- Artículo de revista: APELLIDO DEL/DE LA AUTOR/A DEL ARTÍCULO, nombres. "Título del artículo: subtítulo". *Título de la revista*, ciudad, número del volumen, número del fascículo, página inicial y página final del artículo, mes y año.

Ejemplo:

ROSEMBERG, Fúlvia. "Instrução, rendimento, discriminação racial e de gênero". *Revista de Estudos Pedagógicos*, Brasília, v. 68, n. 159, p. 324-355, maio/ago. 1987.

- Disertaciones y Tesis: APELLIDO DEL/DE LA AUTOR/A, nombres. Título de la obra: subtítulo. Año de presentación. Categoría (Grau y Área de Concentración) – Institución, ciudad, estado, país.

Ejemplo:

DINIZ, Carmen Simone G. *Entre a técnica e os direitos humanos: possibilidades e limites da humanização da assistência ao parto*. 2001. Tese (Doutorado em Medicina Preventiva) – Programa de Pós-Graduação em Medicina Preventiva, Faculdade de Medicina da USP, São Paulo, São Paulo, Brasil.

- Trabajos presentados en eventos científicos: APELLIDO DEL/DE LA AUTOR/A DEL TRABAJO, nombres. "Título del trabajo". In: NOME DEL EVENTO, Número de la edición del evento, Ciudad en dónde se realizó el evento, Institución patrocinadora del evento. Anales... (o Proceedings... o Resúmenes...) Local de publicación: Editora, Año de publicación. Página inicial y página final del trabajo.

Ejemplo:

PRADO, Danda. "Maternidade: opção ou fatalidade?" In: SEMINÁRIO SOBRE DIREITOS DA REPRODUÇÃO HUMANA, 1., 1985, Rio de Janeiro, ALERJ. Anais... Rio de Janeiro: ALERJ/Comissão Especial dos Direitos da Reprodução, 1985. p. 26-29.

- Publicación en medios electrónicos:

APELLIDO, nombre. "Título: Subtítulo". Revista X [online]. Lugar de publicación, año, número. Disponible en: <http etc>. Otros datos ISSN, DOI cuando disponibles. Fecha de acceso: día/mes/año.

Ejemplo:

FREITAS, Lucas Bueno de; LUZ, Nanci Stancki da. "Gênero, Ciência e Tecnologia: estado da arte a partir de periódicos de gênero*". *Cad. Pagu* [online]. Campinas, 2017, n.49, e174908. Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-83332017000100304&lng=pt&nrm=iso. Epub 13/03/2017. ISSN 1809-4449. <http://dx.doi.org/10.1590/18094449201700490008>. Acceso el 09/10/2017.

Directrices para inserción de imágenes, tablas y gráficos

1. En el caso de inserción de imágenes (fotos, grabados, cuadros etc.), la responsabilidad por el envío de los trámites relativos a los derechos de reproducción es de las/de los autoras/es de los artículos y de los ensayos. La aprobación final del texto dependerá de la resolución de esos trámites.

2. Figuras, gráficos e imágenes se deben enviar en formato JPG y formato TIFF, con resolución de 300 dpis. Todo el material debe venir en archivo separado del texto y con título, fuente y observaciones fuera de la imagen. De no observar las normas, no se utilizará el material.

3. Tablas deben estar en forma de texto (sin inserción de nota de pie de página en el interior de la tabla) y en la imagen en formato TIFF y resolución de 300 dpis.

4. El número de tablas, gráficos, mapas, fotos, etc., no deberá ultrapasar cinco por artículo. Siempre que posible dejarlos desvinculados de un párrafo específico, de forma a permitir alguna flexibilidad en la disposición del texto y de las imágenes en la página. Sin embargo, algún lugar del texto debe presentar la indicación en negrita de la imagen o tabla para la referencia cruzada. El tamaño máximo de la tabla na página será 13 x 17 cm, posición vertical. Evitar tablas grandes, con muchas células y/o mucho texto por célula. No caben en las páginas, y el texto puede resultar ilegible.

5. Imágenes, tablas, gráficos deben traer título e indicación de posible local de inserción.

Directrices para elaboración de reseñas

1. Las reseñas tendrán alrededor de 2 mil palabras.

2. Los libros reseñados deben tener relación con la cuestión de los feminismos y/o del género y deben ser, preferencialmente, recientes, últimos 4 (cuatro) años para publicaciones en el exterior y últimos 2 (dos) años para publicaciones nacionales o traducción en Brasil.

3. Las reseñas **deben** contener:

- Título (diferente del título del libro reseñado);
- Síntesis del asunto tratado;
- Informaciones sobre la/s/el/los autor/es del libro;
- Inserción y posición del trabajo en las discusiones contemporáneas sobre el tema;
- Perspectivas críticas sobre el trabajo (puntos positivos y negativos, aspectos que podrían ser más explorados, aspectos innovadores e importantes del trabajo).

4. El/la autor/a de la reseña debe enviar, también, su mini biografía (de 5 a 7 líneas de texto) y llenar los Metadatos de la sumisión en el sistema.

Directrices para autores/as de entrevistas

1. Las entrevistas deben ser precedidas de un texto corto, elaborado por el/la autor/a de la entrevista, contextualizando su temática y la situación en que fue realizada. Es un texto que debe captar el interés para la lectura de la entrevista.

2. Las entrevistas deben tener preguntas cortas, preferencialmente de una frase solamente. Se debe tener claro que el espacio es para ser ocupado por el/la entrevistado/a y no por el/la entrevistador/a. Si la pregunta efectivamente hecha es más larga, debe ser editada.

3. Respuestas muy largas o que incluyan temas muy distintos pueden ser cortadas por una pregunta en la edición.

4. Respuestas a temas próximos, pero que tengan surgido en momentos distantes de la entrevista pueden ser editados de modo a presentar un mejor encadenamiento.

5. Luego de finalizada la entrevista, se debe revisar con el/la entrevistado/a la ortografía de los nombres citados, así como completar las referencias bibliográficas mencionadas.

6. Siempre que posible, enviar la transcripción de la entrevista para obtener el aval del entrevistado previo de su presentación a la editorial de entrevistas.

Autoras y autores que publican en esta revista coinciden con los siguientes términos:

a. Autoras/es mantienen los derechos de autor y otorgan a la revista el derecho de primera publicación, con el trabajo simultáneamente licenciado bajo **Licencia Creative Commons Attribution** que permite compartir el trabajo con los debidos créditos de autoría y publicación inicial en esta revista.

b. Autoras/es están autorizados a asumir contratos adicionales en separado, para distribución no-exclusiva de la versión del trabajo publicada en esta revista (ej.: publicar en repositorio institucional o como capítulo de libro), con crédito de autoría y publicación inicial en esta revista.

c. Autoras/es están autorizados y son estimulados a publicar y distribuir su trabajo en línea (ej.: en repositorios institucionales o en su página personal) a cualquier punto antes o durante el proceso editorial, ya que eso puede generar alteraciones productivas, bien como aumentar el impacto y la citación del trabajo publicado (Véase **O Efeito do Acesso Livre/ El Efecto del Libre Acceso**).